

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA
 Organó oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
 Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administracion
 de este periódico, adonde se dirigirá
 la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de resi-
 dencia, por cese, traslado u otra causa, deben
 manifestarlo a la Administracion, para variar
 la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entrega que continúa el abono a este perió-
 dico de los que no lo contrario al finalizar
 la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos

La Orientación

*desea felices Pascuas a sus lectores y anun-
 ciantes, así como un próspero año nuevo.*

PERMUTA

Maestro séptima categoría, primer Escalafón, de
 Hiendelaencina (Guadalajara), buenísima Escuela y
 casa con jardín en el mismo edificio, excelentes vías
 de comunicación que permiten ir y volver en el día
 a Guadalajara y Madrid, permutaría en buenas con-
 diciones con compañero pueblo análogo cualquier
 provincia, prefiriendo Castilla. Informes, directos el
 interesado.

RAPIDA

LA NOCHE BUENA DEL MAESTRO

Todos los habitantes de la aldea se disponen
 a festejar el nacimiento del Niño-Dios; por todas
 partes se dejan oír cánticos y músicas deliciosas
 que vienen a recordar a la humanidad católica
 la realización de un acontecimiento tan grande,
 que jamás vieron otro igual los siglos pasados
 ni lo verán los venideros. Pudiera decirse que
 todo es júbilo en la aldea, y que aquella noche
 hasta los pastorcillos se han apresurado a con-
 ducir sus ganados al aprisco para regresar a
 sus hogares donde les espera la madre amante
 y cariñosa con una cena exquisita sobre albos
 manteles con que reponerse en tan solemne no-
 che de las inquietudes de la vida.

Solo en una casa modesta y tranquila la ale-

gría no reina en derredor del fuego, sus habi-
 tantes escuchan cahizbajos cómo allá a lo lejos
 se van extinguiendo los sonidos de las cancio-
 nes al Niño Jesús; esta casa es la del maestro,
 casa pobre y humilde donde a semejanza de la
 del Divino Maestro, sólo se respira ambiente de
 paz, del maestro que con el corazón transido de
 dolor, va observando cómo los hombres no com-
 prenden la grandeza de su augusta misión,
 mermándole los medios y la alegría de poder
 compartir con aquellos sencillos lugareños los
 encantos de esta noche ideal.

Humanidad ingrata, que así como pagó con
 ingratitudes el sublime sacrificio que por ella
 hizo Jesucristo, así también con su incompre-
 nión amarga la vida de los que siguiendo el
 ejemplo de Aquél, se entregan a la noble tarea
 de «enseñar al que no sabe», cumpliendo una
 de las más grandes de las obras de misericor-
 dia. Incomprensión de la grandeza de su obra
 que no se circunscribe a la aldea, sino que lle-
 ga a la ciudad, a los Ministerios donde no se
 recompensan tampoco sus afanes, donde no se
 paga su obra, como si ésta no fuera la más
 grande que puede hacerse en la tierra.

¡Pobre maestro! En esta noche sublime y
 excelsa, su mente vuela al lugar donde sus mi-
 serias pueden tener remedio, y si posible le
 fuera, mucho diría de sus estrecheces y penas,

a quien tiene en su mano el remedio tan esperado y que nunca llega.

Qué triste sino pesa sobre este trabajador sencillo y humilde, para no ver ningún año en su hogar la alegría en esta nochebuena, que llena de encantos y misterios, impregna de dichas la aldea.

Pobre mártir que a jirones va dejando su preciada existencia sin que se recompense ni pague su obra; ten paciencia una vez más, hasta que la aurora brille en tu horizonte y salga el sol que te traiga las dichas que tanto anhelas.

HONORIO F. BELLO.

Cantinas Escolares

Suscripción abierta por el Consejo Local de Primera enseñanza, encargado de la organización de las cantinas.

SEGUNDA LISTA

	Pesetas
Suma anterior.....	237 50
D. Mariano Raspal.....	1
» Antonio S. Bernardino.....	3
» Enrique Sánchez Fernández...	1
» Florentino Moreno.....	1
D. ^a Cecilia López.....	3
D. Manuel Aragón.....	2
» Matías Alda.....	5
» Mannel Vera.....	5
» Julio Esteche.....	2
» Ildefonso Medel.....	2
» Mariano Adrados.....	2
» Ramón de Torre Isunza.....	5
» Gabriel Vera.....	5
» José Carrasco.....	2 50
Sra. Viuda de A. Ramírez.....	3
D. ^a M. ^a de la Asunción de Arsuaga.	4
D. Julián Otero Pérez.....	1
» Angel Sánchez Pérez.....	1
» Santos Zurro Ojero.....	2
Sra. Viuda de Esteban Rufiños....	2
D. José Cid Fraga.....	5
» Gervasio Gamo.....	4
» José Reyes.....	2
Srta. Carmen Fraile.....	2
D. José Sánchez.....	1
» José de María y Velasco.....	2
» José de María y Vallejo.....	5
SUMA Y SIGUE.....	311 00

CARTA ABIERTA

Sr. D. Ignacio Fuentes Diago.—Mi querido amigo y compañero:

Leo en el número anterior de este periódico otra llamada a los interinos, en la que pones bien patente tu espíritu batallador en pro de la clase más injustamente menospreciada por las autoridades del ramo, y hasta por los compañeros de ambos escalafones, que, atentos únicamente a sus conveniencias, para nada se ocupan de aquellos compañeros que en tan

árido y elevado trabajo, encuentran apenas el alimento necesario al hombre.

Faltos de apoyo de unos y otros, creo que nuestra redención estriba en nuestras propias fuerzas, pues el estar a merced de una u otra asociación, será de gran provecho para los intereses de una asociación pero completamente estéril para los nuestros, ya que no han de poner en defendernos más empeño que el que se pone en un fútil pasatiempo. Ahí tienes la Confederación, cuya Asamblea propones acuda un representante nuestro; ¿qué ha hecho la Confederación por los interinos? Cobrar la cuota a los que estamos suscritos y llevarnos la cara con algún suelticillo en «El Ideal». Todo lo demás que ha trabajado ha sido para el segundo Escalafón, que es para el fin que fué creada y cuya causa era verdaderamente sentida por haber pertenecido sus directores a él hasta casi ocho días. El resto de la labor, como verás en su periódico, no es más que un autobombo de Paje a Santos y viceversa, y los demás asociados quemando incienso a los que ellos llaman su Trinidad, y que yo le aplico el adjetivo santísima.

En resumen, ¿no sería más conveniente que mandar como propones un representante a la Asamblea, formar una sociedad única y exclusiva de interinos que defienda el que la interinidad sea uno de los medios de ingreso en el Magisterio nacional; que se nos reconozcan los servicios interinos para todos los efectos en la Carrera, y ahora, de momento, el cumplimiento del artículo 107 del Estatuto en virtud del cual, con fecha 1 de julio último, empezáramos a cobrar las 3.000 pesetas, que ni en justicia ni en derecho pueden regatearnos?

A tu discreto juicio en unión del de los demás compañeros, me someto y sea cual fuere nuestra decisión, sabes siempre puedes contar con el entusiasta apoyo de tu buen amigo y compañero,

JOSÉ MANUEL BATANERO.

Trillo.

LA POSTURA DEL MAGISTERIO

Ante la estatua de Romanones

Voces amigas, atentas siempre a escuchar, con nobleza y elevación, la responsabilidad del instante, nos animan a insistir sobre el problema de ética colectiva que se plantea al Magisterio con ocasión del agravio inferido a la estatua de Romanones en una ciudad castellana... Son alientos generosos, espontáneos y cordiales los que nos llegan, y estímulos nacidos al calor del más puro sentimiento que puede abrigar en su pecho el hombre: el sentimiento de la gratitud. Evidentemente, el comentario que suscita nuestro silencio es de una significación depresiva y nada edificante. Cuando una colectividad social o profesional de la jerarquía del Magisterio ha sentido, en lo vivo de su historia, una ofensa como ésta, el más elemental deber de dignidad, de reconocimiento y de justicia, es elevar el espíritu en un gesto gallardo de protesta. Esa es la postura airada que nos corresponde y que nuestra clase, por valoración moral instintiva, debe adoptar en los momentos

actuales. Y si el Magisterio nacional español no supiera cumplir en la ocasión presente con su obligación; si no tomara el acuerdo firme y unánime de protestar del atropello; si no acertara a reclamar, en los términos debidos (cortes, pero enérgicos), la posesión de una estatua que nos pertenece y que es, acaso, nuestra más honrosa ejecutoria profesional; si no se decidiera a exteriorizar, de un modo solemne y caballeresco, su gratitud inextinguible hacia un hombre público, que, sean cuales fueren sus ideologías y sus tendencias políticas, para nosotros únicamente significa y representa el ejecutor de nuestra redención económica y social; si el Magisterio, en suma, obedeciendo a un imperativo espiritual inexcusable, no se yergue hoy por encima de un hipócrita convencionalismo, y tolera resignado, por cobardía o por un falso escrúpulo, el desafuero cometido por los ediles de Guadalajara, sería cosa de ir pensando entonces si merecería la pena de seguir perteneciendo a una Corporación en quien tan notoria es la ausencia del carácter moral y del civismo, de la hidalguía y de la gratitud. Pensemos que no todos los Maestros son hoy republicanos, y que sin embargo, a la hora de tributar aplausos y elogios a las últimas reformas beneficiosas y reivindicadoras para la clase, el sentimiento de la gratitud ha sido unánime, clamoroso y merecido. No incurramos en el pecado de inconsecuencia, ni nos hagamos reos del feo delito de contradicción. El Magisterio está ineludiblemente obligado a elevar su voz condenando el atropello, recabando para sí la posesión de la estatua, que será alzada oportunamente en ciudad más acreedora a la hospitalidad y a la custodia de símbolos expresivos de actuaciones memorables y transcendentales en el curso de nuestra Historia.

Señores: Por gratitud, por nuestro buen nombre, por solidaridad y respeto hacia nuestros muertos y veteranos que supieron erigir esa estatua y acertaron a señalar el camino del honor

ALEJANDRO MANZANARES.

Director de la «Escuela Nacional».

Bilbao.

Fichas y relaciones para solicitar en el concurso de traslado

De venta en la librería del Sucesor de Antero
Concha — Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara

SECCION OFICIAL

O. 19 diciembre.—Exámenes extraordinarios para alumnos del Magisterio:

Vistas las instancias de varios alumnos del Magisterio del plan de 1924, solicitando exámenes extraordinarios en enero para acogerse a los beneficios que concede el párrafo tercero de la instrucción séptima de la Orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 30 de octubre último («Gaceta» del 31) o para terminar sus estudios por dicho plan, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que se conceda exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos del Magisterio del plan de 1914, que tengan una o dos asignaturas para terminar la carrera.

2.º Estos alumnos podrán verificar la matrícula en la primera quincena del repetido mes de enero. («Gaceta» 20 diciembre.)

- EN LA BRECHA -

Continúa en pie el viejo pleito del segundo escalafón. No se ha avanzado ni tan poco una pulgada en el terreno de las reivindicaciones. No han mejorado en lo más mínimo, esa falange de educadores, que en época aciaga un mal español degradara inicua y impunemente, imponiéndoles el yugo de la limitación.

Es verdad que el actual Régimen, patrióticamente, ha mejorado sus haberes; mas el ascenso a 3.000 pesetas a los limitados no ha resuelto, en mi concepto, nada.

La división en el Magisterio subsiste al igual que antes. No es con dinero con lo que se nos ha de redimir. El maestro limitado no pide, no debe de pedir dinero, clama por su dignificación.

El Magisterio quiere que desaparezca esa desigualdad moral, si cabe la palabra, de entre unos y otros, sin negar el mérito y la superioridad de muchos, pues en todos los Cuerpos numerosos, han de descollar los distintos matices de la intelectualidad. No es posible que todos valgan lo mismo. Una cosa es premiar al talento y al que se distingue por su obra, estableciendo categorías, premios, etc., en un concepto de manifiesta inferioridad.

El mote de limitado, no solamente rebaja en cierto modo al maestro, haciéndole perder autoridad y prestigio en los pueblos, sino que repercute sobre los pueblos mismos, pues se les ha condenado a un trato de diferencia. Al dividir a los maestros el régimen pasado, dividió también a los pueblos, estableciendo de hecho dos categorías de ciudadanos.

Al pueblo grande se le dijo: tú serás privilegiado, a tí se te mandará para educar a tus hijos a un maestro del primer escalafón; y a los pequeños, a los rurales, se les vino a decir que se les mandaría uno de inferior calidad, un maestro del segundo.

Se impone una cruzada. El segundo escalafón debe de desaparecer o a los maestros que lo componen deben de jubilarlos.

Nada de categorías, nada de escalas nuevas. El grito de ¡Abajo el Segundo Escalafón! debe de ser unánime.

El problema del segundo escalafón, quiero repetirlo, no es un problema de dinero, es un problema de dignidad y de civismo.

La joven República Española debe de rasgar, de una vez para siempre el segundo escalafón, y entonces si que podrá decirse que se ha redimido al Magisterio, pues se habrá dignificado.

Sayatón.

SALVADOR FIGA OLIU.

Para 1932:

Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Dieta-rio americano.—Agenda culinaria.—Agenda de la lavandera.—Agenda de bolsillo, etc., de la casa Bailly-Bailliére, se venden en la Librería del Suc. de A. Concha.

Películas para las Escuelas nacionales

Se ha resuelto que se adquieran las siguientes películas:

Prácticas de la Escuadra Española, (cuatro partes); aparato para quitar la nieve, Madrid (cuatro partes); Italia, Los Pirineos, Países heraneses, ganado lanar, fabricación de cabezas de muñecas, Valencia (dos partes); palmerales de Elche (Alicante), Sevilla (dos partes); Toledo Cerámica Bolugne, las costumbres del Barrio de Gruyere, selección y embarque de la naranja, costumbres árabes, fabricación de cubiertos de mesa y guantes.

Industrias del corcho, criadero de faisanes, curiosidades de la boda de algunos animales, diversas cacerías en Africa, fabricación de la franela, fabricación de sombreros de fieltro, fabricación del azufre, Japón pintoresco, vidrieras artísticas (segunda parte); fabricación de cal, cinceladores en cobre, fabricación de galletas, chocolate y azúcar de remolacha, hilados de algodón, extracción y preparación de la tapioca.

Fabricación de briquetas de carbón, pesca de la langosta, Grecia-Acrópolis de Atenas, ganado vacuno, (segunda parte); los animales de los parques londinenses, visiones marroquíes, fabricación de cristales para anteojos, la pesca con corboran, las orugas, los crustáceos, el Sudan, producción de plátanos y cacao en la isla de Madera, fabricación de cepillos, cómo se hace un gran periódico.

A través del archipiélago Malayo, cultivo del guisante, fabricación de cigarrillos, caza de osos, recolección de la aceituna, Francia El Valle del Sot, conejos de Angora, cerdos de Jorsohore, sombrillas y faroles japoneses, pájaros artificiales, Bélgica Brujas,

Tunéz Oasis de Gapa, la antigua Grecia, fabricación del papel de cartas y lapiceros, en China Hang-Chou-Fu, industria de diamantes, obras de ingeniería en España (dos partes).

Pensamientos de Cajal

Heredé de mi padre el culto a la voluntad, la convicción de querer es poder, que el esfuerzo enérgico y reiterado en una determinada dirección es capaz de modelar y esculpir desde el músculo hasta el cerebro, supliendo deficiencias de la naturaleza y domando hasta la fatalidad del carácter, que es el fenómeno más recalcitrante de la vida.

Las deficiencias de la vida son compensables mediante un exceso de trabajo. Es decir, que el trabajo sustituye al talento, o mejor dicho, *crea* al talento. Quien desee firmemente poseer talento acabará por tenerlo...

A la voluntad más que a la inteligencia se enderezan nuestros consejos, porque tenemos la convicción de que aquélla es tan educable como ésta, y creemos, además, que toda obra grande, en arte como en ciencia, es el resultado de una gran pasión puesta al servicio de una idea.

Pidamos a Dios que nos conceda al morir, como suprema gracia, el privilegio de contemplar en visión sintética las flores recogidas por el camino de la vida y los gérmenes de ideas sembradas en las almas.

Cada hombre constituye una variedad irreductible, así en lo físico como en lo moral y en lo intelectual. Todos somos en realidad seres privilegiados. Jactémonos con orgullo de ser únicos, de que el molde específico en que la naturaleza nos vació fué roto en el instante de nacer.

En realidad, cada hombre cultivado contiene dos individuos de valor muy desigual: el «automático», modelado por el rebaño, y el «independiente», forjado por el autodidactismo y la autorreflexión. Sólo este último merece la designación de individuo, porque sólo él es susceptible de aportar algo al acervo común de la cultura.

He aquí el grave problema de la educación. No basta enseñar, sino que es preciso infundir pasiones elevadas, vocación y amor a la Ciencia y culto a sus hombres. Pero, ¿cómo se crea esta



vocación por la Ciencia?... A nuestro juicio, la voluntad obra en el joven a impulsos de la representación anticipada del placer moral que va asociado a todo triunfo intelectual.

Se ha dicho varias veces que el problema de España es un problema de cultura. Urge, en efecto, si queremos incorporarnos a los pueblos civilizados, cultivar intensamente los yermos de nuestra tierra y de nuestro cerebro, salvando para la prosperidad y enaltecimiento patrio todos los ríos que se pierden en el mar y todos los talentos que se pierden en la ignorancia.

NOTICIAS

La suerte.—Nuevamente la suerte se alejó de nosotros. No ha conseguido el billete que jugaba LA ORIENTACION ni un reintegro.

Lo sentimos por nuestros lectores y por nosotros. Mas sigamos viviendo con la esperanza.

Proyecto de ley.—El ministro de Hacienda leyó el jueves pasado el siguiente proyecto ley, beneficioso para los funcionarios que quedan ciegos en el ejercicio de sus cargos:

«Artículo único. El funcionario del Estado que por cualquier causa llegue a sufrir ceguera total, será jubilado con derechos pasivos equivalentes a la integridad del haber que, por su función activa, tuviese asignado en la fecha en que por tal desgracia hubiese de dársele de baja en el Escalafón.

El nuevo Gobierno.—Ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia y Guerra, Azáñ; Estado, Zulueta; Justicia, Albornoz; Hacienda, Carner; Marina, Giral; Gobernación, Casares; Instrucción pública, De los Ríos; Trabajo, Largo Caballero; Obras públicas, Prieto; Agricultura, Industria y Comercio, Domingo. Queda pendiente la provisión del Ministerio de Comunicaciones

Como se ve, desaparecen las Carteras de Fomento y Economía, y se crean en su lugar la de Obras públicas y Agricultura, Industria y Comercio. El Presupuesto del año actual será prorrogado por un trimestre.

Pago de créditos por ejercicios cerrados.—Las 762.166 pesetas que figuran en el actual presupuesto a tal objeto, comunican de la Ordenación de pagos que se han librado a los Habilitados respectivos, y, por consiguiente, las habrán percibido ya, o lo harán en breve, nuestros compañeros.

Respecto a los acreedores que no figuraban en la referida relación y tienen pendientes atrasos por diferencias, etc., han de esperar necesariamente a ver si hay consignación a tal efecto en los próximos presupuestos, porque es hora, efectivamente, de saldar cuentas de tantos años de espera.

Corrida de escalas.—La «Gaceta» del 15 publicó la corrida de escalas, en virtud de la cual ascienden: Maestros del primer Escalafón.—Al sueldo de

8.000 pesetas, el número 236, señor García López; al de 7.000, hasta el número 739, señor Sánchez; al de 6.000; hasta el 1.674, señor Ondarra; al de 5.000, hasta el 2.896, señor López de Guereny; al de 4.000, hasta el 6.538, señor Noy, y al de 3.500, hasta el 8.300 Sr. Soló.

Maestras.—A 8.000, asciende hasta el número 240, señora García Gómez; a 7.000, hasta el número 727, señora Muñoz; a 6.000, hasta el número 1.600, señora Pérez Godoy; a 5.000, hasta el número 2.893, señora Loja; a 4.000, hasta el número 6.512, señora Galván, y a 3.500, hasta el número 8.245, señora Manrique.

Segunda corrida de escalas.—Para las vacantes ocurridas en el mes de octubre, publica la «Gaceta» del 17 la correspondiente corrida de escalas.

Ascienden en ella los siguientes Maestros: a 7.000 pesetas, el número 740, señor Tomás Sánchez; a 6.000, hasta el 1.619, señor Yarrita; a 5.000, hasta el 2.902, señor Rueda; a 4.000, hasta el 6.550, señor Heredia, y a 3.000, hasta el 8.313, señor Rodríguez.

Maestras.—A 6.000 pesetas, el 1.602, señora Villacampa; a 5.000, hasta el 2.896, señora Cordillo; a 4.000, hasta el 6.521, señora Pérez, y a 3.500, hasta el 8.262, señora Vega.

Petición.—Se ha elevado a la superioridad una instancia pidiendo que los Maestros del segundo escalafón que acuden a los Cursos, solamente para efectos de la plenitud de derechos, sean dispensados de verificar la práctica de un mes, porque todos tienen servicios prestados por tiempo mucho mayor y que, al obtener la aprobación, no consuman plazas de las cinco mil anunciadas, puesto que ya la tienen con 3.800 pesetas, y, por tanto, no habían de ocupar otra distinta. Nos parece la petición digna de ser tenida en cuenta y plenamente justificada para ser atendida.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

62 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Serrano

PLAZUELA DE D. PEDRO. N.º 1

Guadalajara.—Imprenta del Sucesor de Antero Concha.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELÉFONO NÚM. 178

☉ CASA FUNDADA EL AÑO 1877 ☉

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por la Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pantado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

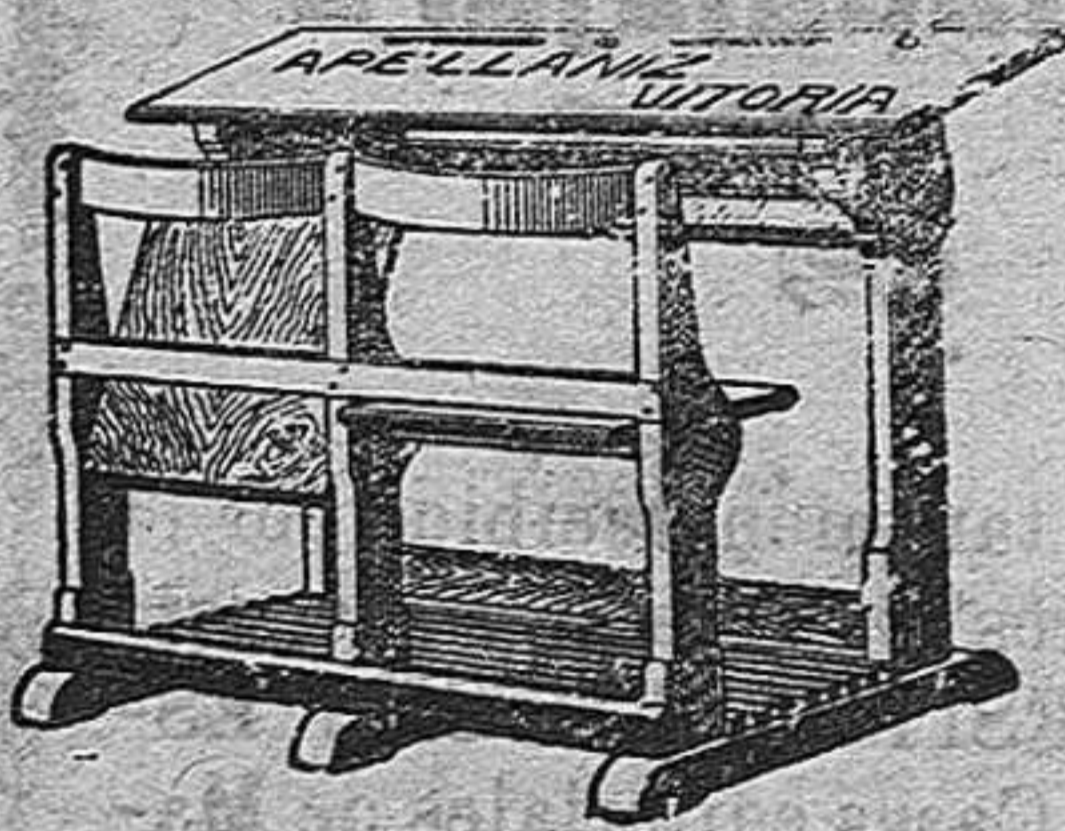
CALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 95 Y 97. — GUADALAJARA
Teléfono 101

OPOSICIONES LIBRES

Preparación por correspondencia para es-
tas oposiciones, encargándose de la presentación
de expedientes, etc.

Para informes: Faustino Casas, T. para la
Trujillos, 2, Madrid, incluyendo sellos para la
contestación.

Estados mensuales dando cuenta los
Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las fal-
tas de asistencia de los niños ocurridas en las Es-
cuelas. Se venden en la librería del SUCESOR DE
ANTERO GONGHA. — Guadalajara.



- Apellaniz -

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29. — VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

Esc-banco bipersonal de aceros
giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO**

Certificados de Penales

24 horas cuatro pesetas.
—Gestión rápida ingreso
Guardia Civil y destinos
Civiles por Guerra.

Hay muchas y buenas
vacantes.

Casa fundada en 1908.
Director: Antonio Ordóñez,
Agente Colegiado. — Pre-
ciados 64. Madrid.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA,”

Libro interesante para consulta. Contiene to-
das las palabras de dudosa ortografía; está edi-
tado en 8.ª menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha.
San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pe-
setas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Habilitación de Clases Pasivas

VICENTE PEDROMINGO DE LA RIVA

Plaza de San Eseban, núm. 2. — Guadalajara

Esta Habilitación se ofrece a las Clases
Pasivas en general y en especial a las del
Magisterio.

Ferretería, Cristales
Material eléctrico,
Lámparas OSRAM.
Pólvoras y cartuchería.

Viuda de E. Rufiños

MIGUEL FLUITERS, NUMERO 5
GUADALAJARA

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64. — GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.
Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por
correo, enviando siete sellos de real.

Casa JUVENTA. — Cortes, 638. — Barcelona.